

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 9 de Enero de 1888.

Año IV.—Núm. 313.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Enero, 8.

Rumores de crisis.

Hasta muy cerca de las dos de la noche estuvieron ayer acentuados los rumores de crisis. Decíase que el general Cassola había significado al Sr. Sagasta su decidido propósito de retirarse del Ministerio de la Guerra, cuya cartera le está confiada, y motivaba esta resolución el número de dificultades con que tropezaba la combinación militar que el Gabinete tiene en estudio, siendo una de las mayores dificultades la discrepancia en que estaban el Presidente del Consejo de Ministros y el general Cassola respecto á la designación del Mariscal de Campo que ha de ser ascendido á Teniente General, y qué General de *cartel* va á presidir la Junta consultiva de la Guerra.

Pues bien, ningún fundamento sólido tenía esta noticia y ha resultado, por consiguiente, tan fantástica como la de que los Ministros habían celebrado ayer Consejo.

No es esto decir que no traiga sumamente disgustado al Gobierno el que el General Polavieja, después de haber aceptado por telégrafo el mando de la provincia de Puerto-Rico, se niegue á ir, excusándose en motivos de salud, como también disgusta mucho al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Guerra, que los generales que tienen asiento en el Senado pretendan desempeñar altos cargos militares y disponer al propio tiempo libremente de su voto.

El entierro de Fernández y González.

A las dos y media de la tarde ha sido conducido el cadáver del popular novelista y del insigne vate desde el Ateneo de Madrid, hasta el cementerio de San Justo, donde ha recibido cristiana sepultura.

El acto ha revestido grande, aunque triste solemnidad, por el número y calidad de las personas que han formado el cortejo fúnebre.

Los restos mortales del insigne escritor, contenidos en una lujosa caja de latón negra con adornos dorados, se depositaron en una gran carroza tirada por ocho caballos.

Presidían el duelo los señores Ministro de Fomento, Núñez de Arce, Carvajal y alguno otro, que no ha sido fácil comprobar. La carroza iba literalmente cubierta de coronas. Al pasar por delante de los teatros del Español y la Comedia, se arrojaron versos, flores y coronas. La concurrencia ha sido numerosísima.

de doscientos carruajes cerraban la

Noticias.

Consejo de Ministros que se celebra-

rá mañana lunes por la noche, dominarán los asuntos administrativos, quedará acordada, si no toda; la mayor parte de la combinación de Gobernadores, porque en ella danzan lo menos diez. El Sr. Moral, de Sevilla, pasará á San Sebastián, que es lo que desea, y á los demás se procurará con tentar teniendo cuenta lo que se ha tenido siempre, los méritos é influencias de los interesados, más que los intereses de los pueblos.

Es general la creencia de que el Sr. Celleruelo se separa del posibilismo por no vivir sujeto á ciega obediencia del Sr. Castelar.

Dícese también que los Sres. Maisonave y Abarzuza apreciarán la conducta del Sr. Celleruelo de muy distinta manera que lo hace el señor Castelar.

Orden del día para la sesión de mañana en el Congreso:

Proyectos de ley de Código civil y transferencias de crédito, la interpelación del señor Lastres, la contestación al discurso de la Corona y el sorteo de las secciones.

El Sr. Canovas apoyará su proposición sobre cereales.

Definitivamente es el proyecto de ley sobre establecimiento del Jurado lo primero que se va á discutir en el Senado.

Los conservadores presentarán una proposición incidental, pidiendo que se posponga dicha discusión á la de los proyectos económicos, proponiéndose así retardar los debates sobre el Jurado.

A la reunión que celebrará mañana la minoría posibilista en casa del Sr. Castelar, no asistirá ya el Sr. Celleruelo.—*Coblán.*

Tribunales

Hoy se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Andrés González y Bernardo Peralta, por el delito de hurto de dos caballerías menores.

Después de leídos los escritos de calificación y defensa, y de practicadas las pruebas propuestas, el Ministerio fiscal varió sus primeras conclusiones, y calificó en las definitivas el hecho de autos como constitutivo del delito de robo, pidiendo para el Andrés González la pena de dos años de presidio correccional, apreciando las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de confianza, y la absolución para el Bernardo Peralta, conclusiones que sostuvo el representante del Ministerio público en un buen informe.

Los señores Valhondo y Velasco, defensores respectivamente del Andrés y del Bernardo, solicitaron de la Sala la absolución para sus patrocinados.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral, la causa seguida en el juzgado de Ledesma, contra Francisco Sendin y otros.

Fiscal, Sr. Becerra; letrado, Sr. Valhondo.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Gonzalo de Amaranthe; San Nicanor, diácono, y San Juan el bueno, Obispo y confesor.

San Benito.—Continúa la novena á San Antonio Abad.

Efemérides.

8 DE ENERO DE 1798.—Muere en Epila (Zaragoza) el Conde de Aranda

Fué el Conde de Aranda, D. Pedro Abarca de Bolea, bizarro militar y distinguido diplomático, aunque de carácter duro é impetuoso. Ya había desempeñado la embajada de Polonia, servido en la guerra de Portugal y ejercido el mando de Capitán general de Valencia, cuando en 1766, á consecuencia del cambio que Carlos III introdujo en el Ministerio al estallar el motin contra el Marqués de Esquilache, ocupó la Presidencia del Consejo de Castilla á la vez que la Capitanía general de Castilla la Nueva. Con la mayor eficacia trabajó para calmar aquel desorden, dictando acertadas providencias y corrigiendo perniciosas costumbres. Propúsose después llevar á cabo la expulsión de los jesuitas, y con efecto, su proyecto mereció la sanción del monarca. Dichos cargos estuvo disfrutándolos hasta el año 1771 en que pidió su relevo á consecuencia de una desavenencia surgida con el Ministro Grimaldi, al debatir las ventajas ó perjuicios que pudieran resultar de declarar la guerra á Inglaterra.

Enviado al vecino reino francés con el carácter de embajador, continuó allí prestando importantes servicios, si bien señalándose siempre por su sistema opositorista á la política del Conde de Florida-blanca, su sucesor en el Consejo. Pasó después á Brest con objeto de preparar la escuadra francesa que había de auxiliar á la nuestra en la recuperación de Gibraltar, y en 1792 volvió á la corte para ponerse otra vez al frente del gabinete. Su segunda etapa en la vida ministerial fué de corta duración, pues dejándose llevar de su carácter impetuoso hubo de traspasar los límites de la cortesía y de la diplomacia en un altercado que sostuvo con el embajador Mr. Bourgoing, al pretender este que el gobierno de la Convención francesa quedara reconocido por el nuestro, y Carlos VI, por vía de reparación le obligó á renunciar la cartera de Estado. Otro nuevo y acalorado debate sostenido en pleno Consejo con el Ministro Godoy, le hizo decaer por completo de la gracia real, y sufrir el castigo de ser desterrado á Jaén, ocupados sus papeles, sometido á un proceso y condenado á reclusión en la Alhambra de Granada. Posteriormente se le autorizó para trasladar su residencia á la villa de Epila, donde á poco falleció en edad avanzada.

9 DE ENERO DE 1812.—*Capitulación de Valencia.*

Desde el mes de Mayo de 1808 venían sosteniendo frecuentes luchas los hijos de la ciudad del Cid, con el propósito de evadirse del poder avasallador de las huestes napoleónicas. Su entusiasmo por la independencia de la patria y por cooperar á los esfuerzos con que en aquella gloriosa epopeya rivalizaban todos los defensores de la legítima soberanía, impidió ó mejor dicho prorrogó el triunfo de los franceses en esta región. Pero esta actitud había concitado las iras de los mismos, en términos de proponerse alcanzar el triunfo de sus armas y de su monarca, aunque para ello tuvieran que apelar á los más sanguinarios procedimientos. En tales auspicios reorganizaron al mes de

tiempo que el General D. Joaquín Blake proveía á las suyas de víveres y municiones. Comenzó el ataque de Valencia por la parte de Sagunto, cuya plaza sucumbió á las armas francesas después de sostener el cerco por espacio de un mes, y á fines de Diciembre rompióse el fuego contra los muros de la ciudad.

Muchos y heroicos fueron los esfuerzos de sus defensores, entre otros la salida que efectuaron el día 23 que les costó sufrir una derrota en el puente de San José. No obstante, prosiguieron el sitio con igual tesón y desde el 3 de Enero siguiente hasta la fecha que hoy recordamos, todo fué ya encarnizada y exterminadora lucha, en la que por desgracia llevaron la peor parte, pues hubo día en que sufrieron los estragos de 4.000 bombas. Ante tan funesto y desolador espectáculo, se dividieron los pareceres: unos pedían capitulación, otros eran partidarios de sostener la defensa hasta el último extremo. Optó Blake por someter el asunto á un Consejo de Generales, y al fin él con su voto favorable á la capitulación, hubo de decidir el empate que resultó de la votación. La ocupación de Valencia por las tropas francesas duró hasta el mes de Julio de 1813, en que á consecuencia de la derrota sufrida en la batalla de Vitoria tuvieron que evacuar esta y otras ciudades.

LA VELADA DEL CASINO IBERICO

Es indiscutible que las conferencias que tienen lugar en este centro de recreo, van adquiriendo cada día más importancia, como lo prueba evidentemente la que se celebró anoche, que revistió todos los caracteres de un acontecimiento literario que dejó grato recuerdo en los que tuvieron la dicha de asistir á él.

Para describir, siquiera sea á grandes rasgos el acto que presenciáramos anoche, luchamos con la circunstancia de que el encargado de desarrollar el tema sobre que versaba la conferencia era un querido compañero nuestro, cuya modestia se resentirá de seguro ante nuestras sinceras manifestaciones, en las cuales nos limitaremos á reflejar fielmente los sentimientos de la opinión, para evitar así que se interprete torcidamente nuestra conducta.

Escuchado por un público numeroso y escogido, comenzó el Sr. Huebra la conferencia, sosteniendo la tesis de que al siglo XIX no podía considerarse como impio é inmoral, ni mucho menos atribuirse al progreso la causa de tan gratuita afirmación.

En defensa de este aserto, hizo el paralelo entre las glorias que alcanzó Vasco de Gama en el descubrimiento de las Indias y la que supone la construcción del Canal de Suez, que, á juicio del orador, es lo que verdaderamente ha tenido importancia dentro de la civilización y del progreso. Estableció esta misma comparación entre el paso de Magallanes por el estrecho de su nombre, por el Cabo de Hornos y las Tierras del Fuego, con la apertura del Canal de Panamá, que ha de facilitar prodigiosamente el comercio marítimo de la América.

A más de una sólida y contundente argumentación, el orador empleó imágenes tan brillantes, que superan las concepciones, de la fantasía más exaltada.

Habló de la sagrada y sublime misión que desempeñaron los frailes en las cumbres de San Bernardo (Alpes apeninos) salvando la vida á los escasos viajeros que se aventuraron á pasar de Francia á Italia y viceversa; mas sostuvo que ese heroísmo no puede compararse con las ventajas que consigo lleva el siglo XIX, merced al cual la locomotora, taladrando las entrañas de los Alpes, hizo estéril el auxilio de aquellos protectores de la humanidad.

A este fin, dijo que el siglo XIX no había venido á suprimir héroes, como alguno ha dicho, sino á redimir mártires, cual los que desgraciadamente se veían obligados á atravesar

el siglo XIX, afirmó

que no podía describirse de otro modo que llamándole siglo de la luz, simbolizándole con una preciosa imagen, representada por un gigante coronado por las nubes, que llevaba en una mano el libro en que estaban consignados todos los adelantos de la Humanidad, y en la otra, una antorcha, que iluminaba su paso entre los siglos.

Los detractores del siglo XIX, decía el orador, utilizan la comparación como argumento para sus fines, autorizándome, aunque con gracioso sentimiento, á que yo apele á los mismos medios para probar la falta de lógica de sus aseveraciones.

Yo no niego, dijo, la inmoralidad del siglo XIX; lo que sostengo con todas las energías de que es susceptible mi naturaleza, es que esa inmoralidad fué hereditaria, y como tal inevitable.

Examinando, en primer término, el estado en que se hallaba la religión en la Edad Media, nos encontramos con las pragmáticas de Felipe II, castigando los excesos de verdadera glotonería que, en su época, tenían lugar en los días jueves y viernes santo. Así mismo hizo observar el poco respeto que merecían los cadáveres dentro de los cementerios, como lo prueba el hecho de tenerse que levantar por las viudas acta notarial, ante la tumba del esposo, del yerro que cometieron al unirse al sér que rebajaba su posición social, en cambio de lo que hoy acontece, que tanto la mujer como el hombre pasan á ocupar la categoría del mejor quisto en la nación en que viven.

Comparando el modo de ejercerse la caridad en tiempos anteriores á este siglo, manifestó que en la Edad Media hay casos de inhumanidad que no se registran en el siglo que examina. Citó al efecto el ejemplo del proceder que se seguía con los leprosos, que eran arrojados á los caminos en el momento mismo de conocerse su enfermedad, en contra de lo ocurrido en este siglo, que, al saberse los estragos de una epidemia tan horrorosa como el cólera, las naciones, unánimemente, se han apresurado á fiatar vapores con toda clase de auxilios para poder atender á la extirpación de tan pernicioso mal.

Al hablar del progreso y la moralidad del siglo XIX, citó un ejemplo conmovedor y persuasivo en extremo, que sentimos no transcribir íntegro por impedirnoslo la falta de espacio.

Probó también que la caridad se ejerce actualmente de una manera más completa que en los antiguos tiempos, como lo demuestran los hospitales, casas de beneficencia, cuna, dementes, protectores de niños, colegios de huérfanos de la guerra, salvamento de naufragos, premios á la virtud, etc., etc., que hoy existen, y por último, respecto del estado de nuestra literatura, afirmó era más rica y floreciente que la de las demás épocas, añadiendo para terminar que el siglo XIX se destacaría como un gigante al extinguirse nuestro planeta.

El Sr. Huebra fué calurosamente aplaudido y felicitado, así como el Sr. Cantalejo, que leyó varias poesías de Campoamor.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El como todos los domingos improvisado baile que se celebró anoche en el Casino de la Perla, estuvo no tan animado como de ordinario, efecto sin duda de que á las mismas horas tenía lugar la velada literaria de que en otro sitio de este número damos cuenta á nuestros lectores en el Casino Ibérico.

Sin embargo de esta circunstancia, se bailó hasta las doce de la noche en que empezaba el desfile de las diez y ocho ó veinte señoritas que lo honraron con su presencia.

CENTRO DE CONTRATACIÓN.—Revista de la anterior semana.—Motivo de las pasadas fiestas, terminación de balances y conformidad en los saldos

de cuentas, las transacciones se suspenden, así pues, poco digno de mención se puede comunicar á nuestros habituales lectores que pueda haber ocurrido en el periodo de la semana que hoy termina.

Los precios de los cereales continúan sin alteración alguna, las ventas de trigos solo se realizan las precisas para cubrir necesidades del consumo; en los demás granos completamente abandonados. Los precios son: trigo de 37 y 1/2 á 38 los 43 y 1/2 kilogramos, rubión 31, centeno 22, guisantes 27, algarrobas 27 y cebada 22. Los de harinas son especial 15 los 44 y 1/2 kilogramos, 1.ª 14-72, 2.ª 13-50, 3.ª 13-34, 4.ª 10-50, 5.ª 6-45, menudillo 5-52 y salvado 4-60, habiendo buenas existencias y reducidas ventas. Continúan contratándose partidas de cerdos aplazándose la fijación de precios para más tarde regulándose por el precio medio.

En nuestro mercado á particulares de 38 á 42 los 44 1/2 kilos. En el mercado matadero de Madrid llevan varios días sin degüello con motivo de las diferencias suscitadas entre abastecedores y matarifes por los derechos y abusos excesivos.

Los precios medios obtenidos en los valores del Estado durante la presente semana, son los siguientes: Deuda perpetua al 4 por 100 interior 65-47, 4 por 100 exterior 67-43, 4 por 100 amortizable 82-86, billetes Cuba 96-99, Banco de España 402-20, y tabaquerías 408-25.

En la madrugada de hoy, y en ocasión de estar cerrando el Sr. Triguero la puerta del salón de baile de la calle de Espoz y Mina, llegaron tres sujetos vecinos de la capital, y comenzaron á dar fuertes golpes á la puerta y á insultar al dueño, desafiándole y diciéndole que en el Campo de San Francisco le esperaba.

El Sr. Triguero, sin hacer caso á los insultos, se retiró á su domicilio, pero en el camino encontró á los tres individuos, recibiendo de ellos nuevas provocaciones y nuevos insultos, hasta que el sereno intervino, evitando consecuencias desagradables.

En los bailes celebrados ayer en la Unión Mercantil, Centro Salmantino, Salón Artístico y Oriental, reinó gran animación, y no se produjo en ninguno de ellos desorden de ningún género.

En todos ellos recibimos obsequios de los dueños, especialmente de los señores que forman la Junta directiva de la Unión Mercantil.

Precios de los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo.

Candeal, de 37 á 38 reales fanega.

Barbilla, de 35 á 36 id. id.

Centeno, de 25 á 26 id. id.

Cebada, de 20 á 23 id. id.

Algarrobas, de 32 á 33 id. id.

En la tarde de ayer se tiró al río, saliendo á los pocos segundos casi aterido por la frialdad del agua, el hijo de un herrador que habita en la puerta de Toro.

Parece ser que dicho sujeto sufre enajenación mental.

Mañana publicaremos el comunicado que hemos recibido del Alcalde de Tamames, por que hoy no tenemos espacio en nuestras columnas para insertarlo.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la casa que ocupa la Caja de Ahorros y Monte de Piedad dos mujeres, que se llenaron de improperios.

Como quiera que una de ellas considerase injuriosas las frases que la otra le dirigió, puso el hecho en conocimiento del Sr. Juez municipal, el que entiende ya en el asunto.

Hoy han sido decomisadas por los dependientes del resguardo de consumos y conducidas al fiato de la puerta de Zamora, seis palo-

mas que trataban de ser introducidas sin pagar los derechos de consumos.

Del mismo modo en los demás felatos se han incautado los dependientes de varios kilos de carne y algunas botellas de vino y aguardiente.

Las noticias que nos suministran, el hijo de nuestro particular amigo D. Casimiro Mirat, desde el teatro del Hospital en la noche del 6 como saben nuestros lectores, sigue en un estado gravísimo.

El mes próximo tendrá lugar en el café de Oporto, como saben nuestros lectores actual, una compañía de fantoches, la primera representación de la comedia de magia en dos actos y cuadros titulada *La venganza de una bruja*, purga que se han pintado tres bonitas decoraciones.

En las primeras horas de la noche del día 7, en ocasión de hallarse ausente de su domicilio el vecino de Peñaranda José Díez, le fueron robadas hasta las ropas de vestir de sus hijos y una buena parte para el servicio de las camas.

El Jefe de la Guardia civil, y con la autoridad propia del caso, aquella autoridad auto correspondiente al segundo para el caso de la morada de las personas sospechadas, tan buen acierto tuvo el Teniente de Gopegui, que con sus subordinados la misma noche entregaba á la autoridad judicial á Juana García (a) *Perniles*, y á su cortejo Custodio Pedraza (a) *Borrón*, que se encontraron en la casa de la primera, ocupándoles todas las ropas robadas, cierta cantidad en metálico, un collar de oro, una cruz de alfiler y unos pendientes de aquel metal. En atención á la hora avanzada de la noche en que se efectuó, apenas pudo observarse más que por los delegados de la autoridad.

Complácenos manifestar tan acertada medida y actividad por el Jefe de Instrucción y Jefe de la Guardia civil, con lo cual puede evitarse mayores males, y de ahí nuestros plácemes á los fieles cumplidores de sus sagrados deberes.

Nada se sabe aún de quién haya sido el autor del crimen cometido en el teatro del Hospital, circulando sólo rumores, en los cuales se cita algún nombre, por las circunstancias que revistió el hecho.

El secreto del sumario, que somos los primeros en respetar, nos impide hacernos eco de las versiones que hemos oído acerca de dicho crimen, que prueba la corrupción de costumbres y el lamentable estado moral de esta capital. No dudamos que las autoridades todas adoptarán enérgicas medidas, que son de necesidad absoluta en la actualidad, si no hemos de ver á Salamanca al nivel de una población de Marruecos ó al de una horda salvaje de cafretería.

El baile que siguió á la Conferencia del Sr. Huebra en el casino Ibérico, estuvo animadísimo, circulando por el salón muchas y elegantes señoritas de la sociedad salmantina.

El presidente, Sr. Fernández Robles, se dignó prodigarnos multitud de atenciones, obscurándonos con dulces, licores y habanos.

Nos escriben de Peñaranda participándonos que la mendicidad toma en aquella villa proporciones exageradas hasta el punto de salir á pedir á altas horas de la noche.

¿No tiene el Sr. Alcalde de aquella villa noticia de este hecho?

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un matrimonio que se suicida.—Un periódico de la Coruña da cuenta de un drama ocurrido el lunes de la pasada semana en una casa de la calle de San Mateo de aquella población. El marido, sargento segundo del

Regimiento montado de Artillería, que venía padeciendo hacia mucho tiempo una tisis, y su esposa, que veía con dolor aproximarse el fin de la existencia de su marido, determinaron suicidarse, y así lo ejecutaron, encendiendo un brasero que aproximaron á la cama matrimonial y que les produjo la asfixia.

A las nueve de la mañana del siguiente día aparecieron los cadáveres de los infortunados esposos sobre el lecho: él desnudo y ella vestida.

El juzgado se presentó inmediatamente en el sitio mencionado y halló una carta escrita, con pulso seguro, por la desgraciada mujer y firmada también por su esposo, manifestando que habían determinado suicidarse y disponiendo que unos cinco mil reales de su propiedad, se distribuyesen entre varias personas.

Un crimen en Montilla.—Dice un colega:

«El domingo de madrugada ocurrió en la ciudad de Montilla un drama sangriento. Por disensiones domésticas entre dos cuñados, uno de ellos llamado Rafael Martín Caro, de 22 años, soltero, degolló bárbaramente al otro, llamado Antonio Márquez Lara, de 40 años, casado y con dos hijos. La mujer de éste que se hallaba en cinta, sufrió también un golpe en la cabeza, de cuyas resultas se dice que falleció al día siguiente.»

Los eclipses.—El día 28 del corriente habrá eclipse total de luna, visible. Principio del eclipse á las 9 y 39 minutos de la noche. Principio del eclipse total á las 10 y 40 minutos de la noche. Medio del eclipse á las 11 y 29 minutos de la noche. Fin del eclipse total á las 12 y 18 minutos de la noche. Fin del eclipse á la una y 18 minutos de la madrugada del día 29.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, Asia y Africa, en una pequeña parte de las dos Américas y de la Australia, en casi todo el Océano Atlántico, en el Indico, en una pequeña parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del Mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia y de la América Septentrional, en toda la Meridional, en todo el Océano y Atlántico, en parte del Indico y Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del Mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de que dista 87 de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 74 de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

La mar de onzas!—Dice *Las Novedades*, de Nueva York correspondiente al 24 (no equivocar con el 28) del mes pasado:

«En la oficina fiel contraste de Wall Street fueron depositadas ayer, por persona cuya identidad no ha querido divulgarse, 8.000 onzas de oro españolas, la más moderna de las cuales lleva la fecha de 1700 y algunas tienen hasta tres siglos de acuñadas.

A pesar de eso, aparecen acabadas de salir de la fábrica, lo cual hace creer que han estado guardadas todo este tiempo.

Algunos indican que estos dineros proceden de las Antillas, y no falta quien sugiera la probabilidad de que hayan sido recogidas de alguno de los galeones españoles que se perdieron al regresar cargado de oro de las Indias.

Estas monedas van á ser fundidas en barras.»

Muerto repentinamente.—En el momento de arrodillarse el mayordomo del príncipe de Colonne ante el Papa para entregarle una joya en calidad de regalo, cayó muerto instantáneamente.

Al Papa le afectó mucho esta escena.

QUISICOSAS

El hijo menor de D. Cirilo no pudo ir al baile por no tener levita.
Yo cuando lo vi me sentí con toda la efusión

de mi alma, porque ido á danzar con la levita mía.

Si alguna persona no la tiene, de ir al baile.

Porque yo con mil amores si alguno la necesita le prestaré una levita, y hasta prendas interiores; si, señores.

Por supuesto, que yo digo todo esto solamente en tanto en cuanto él me dé, el ciento por tanto, porque si no, no la presto.

En el Ayuntamiento ha habido una baja. No hay que asustarse, porque no se ha muerto ningún concejal.

Es que la luna que en materia de alumbrado ejercía grande influencia en el municipio, ya no sirve pa ná.

Los días de luna se encienden las farolas... y no hay mico.

Concejala fué la luna y se encuentra ya cesante; bien dicen que al que es te le protege la fortuna.

Anoche se bailó en la Perla un baile de última hora, con música variada. Había en él una figura primera de los lanceros pre-marselleses, Gallegada, Carnaval de Versalles y vuelta á empezar.

¡Qué bien se pasa en los bailes de confianza!

Y no esos bailes que al cabo son bazar de señoritas donde van las pobrecitas á comer sombras y pavo.

Huebra, con entonación, ante escogido concurso ha pronunciado un discurso que ha llamado la atención. ¡Cuánta luz! ¡Qué fantasía! ¡Qué palabras! ¡Eran flores! ¡Qué imágenes! Yo, señores, vamos... ¡me lo comería!

Orador quisicosero te elevaste al infinito. Huebra, yo te felicito... ¡Que viva mi compañero!

Al acabar su oración uno le quiso besar, y yo... no puedo acabar por causa de la emoción.

Un individuo hace días al meter la mano en el buzón del correo para echar una carta, palpó infinidad de ellas que estaban detenidas en la parte superior del conducto. Se conoce que éste no está expedito ó que es pequeño para contener las cartas.

A uno de mala conciencia se le presenta ocasión para llevar del buzón toda la correspondencia. Y este defecto se evita si en correos se coloca, en vez del buzón, la boca del que la tenga espedita.

Del cisquero que se harta de mi cólera maldita he recibido una carta en verso muy bien escrita. En cuya carta he notado después de leerla al vuelo que es un cisquero ilustrado de primissimo cartel.

Nunca pensé que aquí hubiera cisquero tan chispeante. Caramba ¡Quién lo creyera! Qué cisquero tan galante!

A hacer versos no te metas, pues de vosotros meteros, habrá cisqueros poetas, y hay ya poetas cisqueros. Más tú epístola esmerada me ha gustado, francamente, ya la veras publicada en el número siguiente.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

árboles frutales, de paseo y de adorno, aclimatados en la huerta del Zurguen, plantas y semillas de todas clases.

Dirigirse á Raimundo Hernández, jardinero de la plaza Mayor, Salamanca. 26-14

ANDRES FRAILE.

Tencas de cría à 18 reales ciento, de uno, dos y tres años.

PLAZUELA DEL CORRILLO

SUBASTA.

El día 12 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Juan González Brieba, y bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la misma, de las fincas siguientes: una casa en esta ciudad, plazuela de la Verdura, número 46; otra en la calle de Toro sin número; dos paneras en la Cuesta del Carmen y un corral en las afueras de Sancti-Spiritus.

4-2

SE VENDE una casa en la calle de Zamora. En la Redacción de este periódico darán razón.

LA MARGARITA EN LOECHES

TRILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas. 4-4

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER,

7, Sanchez Barbero, 7.

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

Calendarios de pared y zaragozanos.

Librería de Jacinto Hidalgo.

RUA, 12,

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINIS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 11.

4-4

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LORAG.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE VINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos víceras, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

Vénlese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Lorag.

Administracion: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto á la antigua botillería de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.

De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.

Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.

Cajas de zinc, doble tapa, que se vendian á 3000 y 4000 reales, hoy las hay á

150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.

Cera para la conducción del cadáver á la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.

Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª

En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN,

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vaga.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Precio de cada botella de vino de tres cuartos de litro ó cuartillo y medio, 0'65 céntimos de peso. Botella de aguardiente de id. id., 1'50 id. id.

Tomando 12 botellas de vino, se hace 50 céntimos de rebaja.

Tomando 6 botellas de aguardiente anisado, se rebaja 75 céntimos. Devolviendo el casco, abor

por 0'20 céntimos.